jsk/cra
S.85ª/363ª

Oficio Nº 12.146

VALPARAÍSO, 21 de octubre de 2015

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H.SENADO

Con motivo del mensaje, informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N°9919-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos y Grados entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Colombia”, suscrito en Cartagena de Indias, República de Colombia, el 9 de noviembre de 2012.”.

Dios guarde a V.E.

MARCO ANTONIO NÚÑEZ LOZANO
Presidente de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados